

*RESOLUCION, de 18 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de tramite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	Apellidos y Nombre	Núm. de Exptes.
32005211K	Becerra Domínguez, Ana	821-J/2005
25114115R	Díaz González, Carmen	719-J/2005
33366995K	Dueñas Bernal, Adolfo	1483-I/2004
76881266V	Er-Ramy al Fails, Zahra	123-I/2006
X0329350J	García, José Antonio	531-J/2005
25004184X	García Gálvez, Antonia	193-J/2006
74805703C	Hidalgo Pérez Fca. Flores	1514-I/2005
24848043Q	García Juárez, Catalina	1288-I/2005
25675355H	Luque Soto, Javier G.	1299-I/2005
74762273Z	Machuca Rodríguez, Salvadora	1617-I/2004
39626171F	Mancebo Gil Isabel	1441-I/2005
15158551X	Miranda Aranda, Julián	614-I/2006
25692199A	Parrón Villar, María Trinidad	60-I/2006
24751172K	Porrás Domínguez, Miguel	1456-I/2005
24749665D	Soler Sánchez, Francisco	941-I/2005
25057249Z	Vallejo Fernández, Rocío	1211-I/2005
74945718B	Valverde Bravo, Daniel	1000-I/2005

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por RDL 2/1995 de 7 de abril.

Málaga, 18 de octubre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCION, de 18 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se considerará que desiste de su petición y se procederá al archivo de su solicitud de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la citada Ley 30/92. Al objeto de conocer el contenido exacto del Acto, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga.

DNI	Apellidos y Nombre	Núm. de Exptes.
X1541212M	Abassi - Aicha	-
14853275J	Agüero López, José Miguel	845-I/2006
75912825Z	Batista Ramírez, Ersá	791-J/2006
24821938Q	Berdión Cerdán, Francisco	700-I/2006
44370305Q	Bracero Chico, Francisco	834-I/2006
24673559X	Cabrera Aguilar, Isabel	420-J/2006
79016357H	Campos Heredia, Rosalía	929-I/2006
45701014Z	Conde Megías, Jesús	935-I/2006
24819146F	Cruz Jiménez, Antonia	642-J/2006
00259228H	De la Fuente Arcoyen, Daniel	-
24838241N	Escobar Escobar, Carmen	1113-I/2006
19254776G	Fernández Olmo, Josefa	575-J/2006
44588692H	Fernández Vargas, Pedro	1093-I/2006
24726527D	García Ruiz, Trinidad	438-J/2006
42864523K	Ghanshamdas Daswani, Raju	650-J/2006
74775505K	González Caravantes, María	721-I/2006
74829156	González Jiménez, Victoria	848-I/2006
24665799R	Guerrero Sánchez, María	577-J/2006
24567396S	Gutierrez Gallardo, Luisa	459-J/2006
25094675L	Mendoza Postigo, José	731-J/2006
24582734N	Mesa Gil, María	961-I/2006
X3730140T	Morris, Jane	891-I/2006
25060570T	Moscoco Collado, Lorenzo	931-I/2006
24652975R	Ojeda Cerviño, Francisco José	456-J/2006
79022754K	Pacheco García, Carolina	680-I/2006
24822954C	Ponce Guerrero, Catalina	864-V/2006
24831389Z	Prados Ruiz, Julián	844-I/2006
51620898C	Ruiz Extremera, Teodoro	581-J/2006
24998539T	Ruiz Rodríguez, María	594-J/2006
31986914D	Sánchez Cerro, Juana	477-J/2006
24803679L	Sánchez Delgado Josefa	478-J/2006
74812093Q	Sánchez Guzmán, Rafaela	982-I/2006
24857293C	Suárez Gómez, Ana	653-I/2006
24651797Y	Trujillo Mendoza, María	730-I/2006

Málaga, 18 de octubre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga.

DNI	Apellidos y nombre	Núm. de Exptes
X1325418C	Agoumi Elkamlihi, Saida	263-I/2006
25656391Y	Albarrán Ortiz, Antonia	778-J/2005
31457971C	Alberto Chacón, Josefa	216-J/2006

DNI	Apellidos y nombre	Núm. de Exptes
X0171559T	Aldalil, Mohamed Lahbib	1081-J/2005
24760440C	Alvarez Gómez, María	425-J/2005
74887483N	Aranda Aguilar, Ant. Jesús	951-I/2005
24732145S	Aranda Torres, Francisca	339-J/2005
28154152J	Arco Cervera, Margarita	64-J/2006
45085727T	Bachir Hamed, Asma	680-I/2005
25064224C	Bellido Sánchez, María Carmen	1062-I/2006
24591393T	Busto Flores, Carmen	194-J/2006
25730428Y	Cáceres Martín, David	1056-I/2006
24663146Q	Cuevas Gómez, Román	1168-J/2005
79022721B	De la Torre Bautista, Jéscica	1012-I/2006
02271617E	Diáñez Castro, Antonio	744-I/2005
25009156Z	Fernández García, José	531-J/2006
31816498T	Gámez Conejo, María	172-I/2006
24708727B	Gaona García, Angeles	239-J/2006
28317684S	García Castaño, Rosario	694-J/2005
50135428M	González Solves, José Luis	1155-I/2005
74823033P	Montañez Seco, Daniel	758-I/2005
25026002R	Moreno Gómez, Rosalia	1119-J/2005
24787132D	Ortiz Requena, Rosario	179-I/2006
25542840Y	Pastora Marín, María	150-J/2006
24763183A	Reyes Jiménez, Antonia	262-I/2006
73750431B	Ríos Gordillo, María Luz	1370-I/2005
24739310G	Rodríguez Román, M.ª Carmen	716-I/2004
27383673B	Rodríguez Sánchez, Antonia	1169-J/2005
33373498S	Santiago Escalona, José Antonio	210-I/2006
07049903	Stelian, Zaharia	1032-I/2006
42075647E	Torres Castro, Rogelia	691-I/2005
77090593K	Vallejo Fernández, M.ª Dolores	1406-I/2005
24821145M	Vargas Campos, Pedro	368-I/2006

Málaga, 18 de octubre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes de trasvase a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de petición de opción relativa a la solicitud de trasvase a pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 15 días manifieste la prestación que desea percibir, advirtiéndole que de no efectuarla en el plazo indicado se producirá la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley, y continuaría como beneficiario de la prestación que actualmente tiene reconocida. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.º planta, en Málaga.

DNI	Apellidos y Nombre	Núm. de Exptes.
24629748Z	Montes Cruz, Juan	61-J/2006
25085768J	Ferrer Ruiz, María Jesús	944-I/2005

Málaga, 18 de octubre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*ACUERDO de 10 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de modificación de medidas consistente en el cambio de guarda a doña Zlatka Petrova Petrova.*

Acuerdo de fecha 10 de agosto de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Zlatka Petrova Petrova al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común. por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15 - Málaga, para la notificación del contenido integro de Resolución de modificación de medidas consistente en cambio de guarda de fecha 10 de agosto de 2006 de las menores D. M., M. L. y B., expedientes núm. 29/05/0271-0272-0273/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 10 de agosto de 2006.- La Delegada, PA (Decreto 21/1985 de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 19 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución por la que se acuerda el inicio del procedimiento de acogimiento familiar simple y el acogimiento temporal en familia extensa a don Juan de la Cruz Vera Muñoz y doña Trinidad Cantos Linares.*

Acuerdo de fecha 19 de octubre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga. por el que se ordena la notificación por edicto de resolución por la que se acuerda el inicio del procedimiento de acogimiento familiar simple y el acogimiento temporal en familia extensa a don Juan de la Cruz Vera Muñoz y doña Trinidad Cantos Linares al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo podrá comparecer en el plazo de 10 días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15 - Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 19 de octubre de 2006 por la que se comunica la resolución por la que se acuerda el inicio del procedimiento de acogimiento familiar simple y el acogimiento temporal en familia extensa, referente al menor V. C., R., expediente núm. 352-2006-29-00199.

Málaga, 19 de octubre de 2006.- La Delegada, PA (Decreto 21/1985 de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 23 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo inicio de procedimiento de desamparo a doña Rosa Navarro Silva.*

Acuerdo de fecha lunes 23 de octubre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Rosa Navarro Silva al haber